

6. 2. 81

ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

EN EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES -EDINA CIA.LTDA.-

OTORGA : SR. MANUEL DONAYRE BORMIOLLI

A FAVOR DE : SRA. MARIA SALVADOR DE FORNASINI

CUANTIA: TRESCIENTAS PARTICIPACIONES (#/ 330.000,00)

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes seis de febrero de mil novecientos ochenta y uno; ante mí, doctor Edmundo Cueva Cuova, Notario Cuarto de Quito, comparecen, por una parte y en calidad de cedente y transferente el señor VICTOR MANUEL DONAYRE BORMIOLLI, casado, de nacionalidad peruana residente en Quito, portador de sus respectivos documentos, que al final se indican, por sus propios derechos; y, por otra parte la señora MARIA SALVADOR DE FORNASINI, casada, ecuatoriana, portadora de sus respectivas cédulas; ambos mayores de edad, legalmente capaces y hábiles en derecho para obligarse y contratar, idóneos a quienes conozco de que doy fé; y, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor literal transcrito íntegramente es el siguiente : El Señor Notario: - En su Registro de Escrituras Publicas sírvase hacer constar una que contenga el siguiente contrato de transferencia de participaciones: - P R I M E R A: COMPARECIENTES .- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura por una parte el señor MANUEL DONAYRE, casado, residente en Qui-

REPUBLICA DEL ECUADOR
 QUITO - ECUADOR
 NOTARIO CUARTO
 DR. EDMUNDO CUEVA CUOVA

to, de nacionalidad peruana; y, por otra parte, la señora MARIA SALVADOR DE DE FORNASINI, casada, ecuatoriana, con domicilio en Quito.- ANTECEDENTES.- Editora de Directorios Nacionales (EDINA) C. Ltda., fué constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario doctor Ulpiano Gaybor Mora, el catorce de Mayo de mil novecientos setenta y tres, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el número Un mil ciento cincuenta y nueve, Tomo ciento cuatro, el veinte y nueve de los mismos mes y año.- -

La Srta. D. S. O. E.
S E G U N D A: TRASFERENCIA.- El señor Manuel Donayre Dormioli cede y transfiere sus participaciones en Editora de Directorios Nacionales (EDINA CIA. LTDA.) en el número de Trencientos Treinta (330), a la señora María Salvador de Fornasini, transforencia que ha sido aprobada por la Junta General de Socios de la Compañía, como consta de la copia del acta, que se acompaña como documento habilitante.- T E R C E R A: CUANTIA.- La cuantía de la Transforencia es por el valor nominal de las participaciones, esto es TRESCIENTOS TREINTA MIL SUCHES con 00/100, (S/. 330,000,00), cantidad que la señora María Salvador de Fornasini ha pagado de contado y que el señor Manuel Donayre Dormioli declara haberlos recibido a su satisfacción sin tener reclamo alguno que formular al respecto.- Las partes se ratifican en la aceptación de la transforencia, por ser en sus propios beneficios.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.- (firmado) Dr. Eduardo Burneo Ojeda, Abogado con matrícula No. quinientos cincuenta y

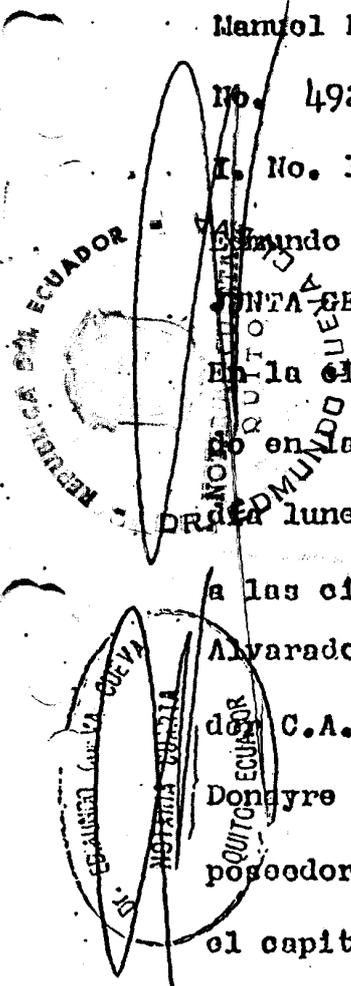
dos del Colegio de Abogados de Quito.- ...
que queda elevada a escritura pública con todo su valor lo-
gal.- Para su otorgamiento se observaron todos y cada uno
de los preceptos legales del caso; y, leída que les fué a
los comparecientes íntegramente por mí el Notario, aquellos
se ratifican ampliamente en todo lo expuesto y firman con-
migo en unidad de acto, de todo lo cual doy fé. ENLLENADO :

V - Donayre - Donayre : V A L E .- .- (Firmado) Víctor
Manuel Donayre B. C.I. 170558992-5.- C.T. 05988.- Pasaporte
Nº. 492940.- (Firmado) María Salvador de Fornasini .- C.
I. No. 170144815-9.- C.T. 123343.- EL NOTARIO : (Firmado)

Esteban Cueva Cueva.- DOCUMENTO HABILITANTE.- ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE EDINA C. LTDA.-

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía, situa-
do en la avenida Coruña número quince treinta y cinco, el
día lunes dos de Febrero de mil novecientos ochenta y uno,

a las cinco de la tarde, se reúnen los señores, Francisco
Alvarado Roca, quien representa a Artes Gráficas Senefol-
des C.A.; Doctor Luis A. Andrade, Ramiro Chiriboga, Manuel
Donayre y señora Medlon Molina de Días.- Los presentes son
poseedores de las participaciones totales en que se divide
el capital de la Compañía.- Por hallarse de acuerdo unáni-
me, resuelven constituirse en Junta General Extraordina-
ria de Socios, para tratar de manera exclusiva sobre la
propuesta de venta de participaciones por parte del señor
Manuel Donayre, así como la admisión de nuevo socio. - En
consecuencia, la agenda de la reunión se concreta a: Pro-
noia de las participaciones del señor
puesta de transferen



Manuel Donayre y posible admisión de nuevo socio.- Por se-
cretaría se procede a formular la lista de asistentes, con
sus respectivas participaciones, Así:

Artes Gráficas Senofolder C.A. seiscientas Ochenta

Participaciones de Un Mil Suores cada Una, 680.000,00

Doctor Luis A. Andrade, trescientas trein-
ta participaciones de un mil suores cada una, 330.000,00

Señor Ramiro Chiriboga, trescientas treinta par-
ticipaciones de un mil suores cada una, 330.000,00

Señor Manuel Donayre, trescientas treinta par-
ticipaciones de un mil suores cada una, 330.000,00

Señora Medlen Molina de Díaz, trescientas treinta par-
ticipaciones de un mil suores cada una, 330.000,00

T O T A L 2'000.000,00

Preside la reunión el Preside la reunión el Presidente Titular
señor Francisco Alvarado y actúa como Secretario el Gerente Dr. Luis
Anrado.- El señor Manuel Donayre expresa su voluntad de transfe-
rir sus aportaciones en la Compañía, que se concretan en tre-
cientas treinta participaciones de un mil suores cada una.-
En primer lugar pone a disposición de los otros socios sus
participaciones.- En vista de no expresar interés ninguno
de los socios, el señor Donayre manifiesta que ha recibido
una propuesta de parte de la señora María Salvador de Fornasini.- Los presentes, aceptan por unanimidad esta transfe-
rencia, así como también resuelven aceptar a la señora María
Salvador de Fornasini como nueva socia de la Compañía.- Al
haber sido éste el único asunto de la agenda, termina la
reunión, concediéndole un momento de receso para redactar el

nota.- Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes,
se lee el acta, la misma que es aprobada sin modificación.-
Se levanta la sesión, a las seis y quince minutos de la no-
che.- (Firmado) Francisco Alvarado Robles - firmado) Luis A.
Andrade N.- firmado) Ramiro Chiriboga.- firmado) Manuel Do-
nayo.- firmado) Medlen Molina de Dios

REPUBLICA DEL ECUADOR
QUITO
DR. EDMUNDO CUEVA CUEVA
NOTARIO CUARTA

Se otorgó ante mí y en fé de ello
confiero esta DECIMA COPIA CERTIFICADA en Quito el día de
hoy lunes trece de enero de mil novecientos noventa y dos.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DR. EDMUNDO CUEVA CUEVA
NOTARIO CUARTA DEL CANTON QUITO
QUITO
DR. EDMUNDO CUEVA CUEVA

1 Z O N : Anote al margen de la escritura de constitución
2 de la Compañía denominada EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONA -
3 LES COMPAÑIA LIMITADA, EDINA, otorgada ante el Notario -
4 Doctor Ulpiano Gaybor, cuyos archivos se encuentra actual
5 mente a mi cargo por disposición de la H. CORTE SUPERIOR -
6 DE JUSTICIA, de fecha catorce de Mayo de mil novecientos
7 setenta y tres, de la cesión de participaciones que ante -
8 cede . - Quito, miércoles quince de enero de mil novecien-
9 tos noventa y dos . -

10 REPUBLICA DEL ECUADOR
11 DR. ~~EDMUNDO PUEVA PUEVA~~
12 NOTARIO CUARTO ENCARGADO DE LA NOTARIA
13 QUINTA DEL CANTON QUITO

14
15
16 Con fecha 16 de Febrero de 1981
a fs: 1564 bajo el número 1159
17 del Registro Mercantil, Tomo 104 se halla
marginada la primera copia de la presente escritura.
18 Quito, a 17 de Enero de 1992

REGISTRO MERCANTIL

19
20 EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

